



LABORATORIO DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS
RECONOCIDO POR EL COI PARA EL PERÍODO
1 de DICIEMBRE de 2023 al 30 de NOVIEMBRE de 2024



Los ensayos marcados con (*) no están
amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están
amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

RAFAEL ALONSO AGUILERA S.L.
CTRA.NACIONAL N340a KM 474
04200 TABERNAS
ALMERÍA

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 41113173452 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/3.004

Fecha de Recepción: 06/11/2024

Fecha Fin Análisis: 13/11/2024

Fecha de Emisión: 13/11/2024

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

Envase: 2 BOTES VIDRIO OPACO 500 ml TAPON PRECINTO NEGRO

Cantidad: 1L

DATOS APORTADOS POR EL CLIENTE (2)

#Ref. Muestra: ORO DEL DESIERTO LECHIN 24-25 4D+6D

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Determinación	Resultado	Unidad	Límites	Procedimiento
Grado de acidez				
Acidez	0.15	% (ac.oleic.)	≤ 0.8 (Nota 1)	PNT 1.08
Índice de Peróxidos				
Índice de peróxidos	2.7	meq O2/kg	≤ 20 (Nota 1)	PNT 1.09
Prueba espectrofotométrica				
K 270	0.13	-	≤ 0.22 (Nota 1)	PNT 1.10
K 232	1.75	-	≤ 2.50 (Nota 1)	PNT 1.10
ΔK	<0.01	-	≤ 0.01 (Nota 1)	PNT 1.10
Humedad				
Humedad y materias volátiles	0.15	%	≤ 0.2 (Nota 2)	PNT 1.11
Impurezas Insolubles				
Impurezas (Éter de petróleo)	<0.05	%	≤ 0.10 (Nota 2)	PNT 1.12
Contenido de ceras				
C40 + C42 + C44 + C46	83	mg/kg	No aplica (Nota 1)	PNT 1.20
C42 + C44 + C46	31	mg/kg	≤ 150 (Nota 1)	PNT 1.20
*Ésteres etílicos				
* Ésteres etílicos	<10	mg/kg	Máx 35 (Nota 1)	PNT 1.69
Composición de Ácidos grasos				
Láurico (C12:0)	<0.02	%	No aplica	PNT 1.14
Mirístico (C14:0)	0.01	%	≤ 0.03 (Nota 1)	PNT 1.14
Palmitico (C16:0)	15.04	%	7.00 -20.00 (Nota 1)	PNT 1.14
Palmitoléico (C16:1)	1.54	%	0.30 -3.50 (Nota 1)	PNT 1.14
Margárico (C17:0)	0.08	%	≤ 0.40 (Nota 1)	PNT 1.14
Margaroleico (C17:1)	0.15	%	≤ 0.60 (Nota 1)	PNT 1.14
Estearico (C18:0)	2.74	%	0.50 -5.00 (Nota 1)	PNT 1.14
Oleico (C18:1)	70.31	%	55.00 -85.00 (Nota 1)	PNT 1.14

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.

Pol. Ind. "Los Olivares" C/ La Iruela,8 - Teléfonos 953 281116 – 281250 - Fax 953 281562 - 23009 Jaén (España)
e-mail: laboratorio@laboratoriotello.com <http://www.laboratoriotello.com>



LABORATORIO DE ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICOS
RECONOCIDO POR EL ICA PARA EL PERÍODO
1 de DICIEMBRE de 2023 al 30 de NOVIEMBRE de 2024

LABORATORIO

TELLO



A Tentamus Company



Los ensayos marcados con (*) no están
amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están
amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

RAFAEL ALONSO AGUILERA S.L.
CTRA.NACIONAL N340a KM 474
04200 TABERNAS
ALMERÍA

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 41113173452 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/3.004

Fecha de Recepción: 06/11/2024

Fecha Fin Análisis: 13/11/2024

Fecha de Emisión: 13/11/2024

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Linoleico (C18:2)	8.52	%	2.50 -21.00 (Nota 1)	PNT 1.14
Linolénico (C18:3)	0.79	%	≤ 1.00 (Nota 1)	PNT 1.14
Araquídico (C20:0)	0.40	%	≤ 0.60 (Nota 1)	PNT 1.14
Eicosenoico (C20:1)	0.24	%	≤ 0.50 (Nota 1)	PNT 1.14
Behénico (C22:0)	0.11	%	≤ 0.20 (Nota 1)	PNT 1.14
Erúico(C22:1)	<0.10	%	No aplica	PNT 1.14
Lignocérico (C24:0)	0.06	%	≤ 0.20 (Nota 1)	PNT 1.14

Suma de Isómeros trans

Trans Oléicos (C18:1T)	<0.03	%	≤ 0.05 (Nota 1)	PNT 1.14
Tr L (C18:2T) + Tr Ln (C18:3T)	<0.03	%	≤ 0.05 (Nota 1)	PNT 1.14

*Polifenoles totales

* Polifenoles (Cafeico)	480	mg Ac.cafeico/kg	PNT 1.56 (Folin -Ciocalteu)
-------------------------	-----	------------------	-----------------------------

Multirresiduos (GC-MS/MS)

Procedimiento: PNT 1.13

Unidad: mg/kg

Determinación	Resultado	Determinación	Resultado	Determinación	Resultado
* 2,4-Metoxicloro	<0.010	2-Fenilfenol	<0.010	Acetocloro	<0.010
Acrinatrina	<0.010	Alacloro	<0.010	* Aldrin	<0.010
* Ametrina	<0.010	Antraquinona	<0.010	Atrazina	<0.010
* Azinfos-etilo	<0.010	* Azinfos-metilo	<0.010	Azoxistrobina	<0.010
Benalaxil	<0.010	* Bendiocarb	<0.010	Benfluralina	<0.010
* Bifenilo	<0.010	* Bifenox	<0.010	Bifentrina	<0.010
Boscalida	<0.010	* Bromacilo	<0.010	Bromfenvinfos-etilo	<0.010
Bromfenvinfos-metilo	<0.010	Bromofos-etilo	<0.010	Bromofos-metilo	<0.010
Bromopropilato	<0.010	Bupirimate	<0.010	Buprofecina	<0.010
* Carbaril	<0.010	Carbofenotion	<0.010	* Carbofurano (No Sum)	<0.010
Carfentrazona-etilo (No Sum)	<0.010	Ciflutrin (suma isómeros)	<0.010	Cihalofof-butilo	<0.010
Cipermetrina (suma isómeros)	<0.010	* Ciproconazol	<0.010	Ciprodinilo	<0.010
Clomazona	<0.010	Clorantniliprole	<0.010	Clorbensida	<0.010
Clordano (cis+trans)	<0.015	Clordano cis	<0.010	Clordano trans	<0.010

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio. Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.

Pol. Ind. "Los Olivares" C/ La Iruela,8 - Teléfonos 953 281116 - 281250 - Fax 953 281562 - 23009 Jaén (España)

e-mail: laboratorio@laboratoriotello.com <http://www.laboratoriotello.com>



LABORATORIO DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICOS
RECONOCIDO POR EL COI PARA EL PERÍODO
1 de DICIEMBRE de 2023 al 30 de NOVIEMBRE de 2024

LABORATORIO

TELLO



A Tentamus Company



Los ensayos marcados con (*) no están
amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están
amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

RAFAEL ALONSO AGUILERA S.L.
CTRA.NACIONAL N340a KM 474
04200 TABERNAS
ALMERÍA

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 41113173452 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/3.004

Fecha de Recepción: 06/11/2024

Fecha Fin Análisis: 13/11/2024

Fecha de Emisión: 13/11/2024

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Multirresiduos (GC-MS/MS)

Procedimiento: PNT 1.13

Unidad: mg/kg

Determinación	Resultado	Determinación	Resultado	Determinación	Resultado
Clorfenapir	<0.010	Clorfeninfos	<0.010	* Clornitrofenos	<0.010
Clorobenzilato	<0.010	Clorofenson	<0.010	Cloroneb	<0.010
* Clorotalonil	<0.010	Clorpirifos	<0.010	Clorpirifos-metilo	<0.010
Clorprofam	<0.010	Clortal-dimetilo	<0.010	Clortiofos	<0.010
* Clozolinato	<0.010	Cresoxim-metilo	<0.010	* Crotoxyfos	<0.010
Cumafos	<0.010	Deltametrina	<0.010	Dialato	<0.010
Diazinon	<0.010	* Diclobenilo	<0.010	Diclofluanida	<0.010
Dicloran	<0.010	Diclorobenzofenona, 4,4'-	<0.010	* Diclorvos	<0.010
Dieldrin	<0.010	Dietofencarb	<0.010	Difenamida	<0.010
Difenilamina	<0.010	Difenoconazol	<0.010	Diiflufenican	<0.010
Dimetacloro	<0.010	Dimetenamida	<0.010	* Dimetoato	<0.010
* Disulfoton (No Sum)	<0.010	* Diuron	<0.010	Edifenfos	<0.010
Endosulfan	<0.020	Endosulfan alfa	<0.010	Endosulfan beta	<0.010
(alfa+beta+sulfato)					
Endosulfan sulfato	<0.010	Endrin	<0.010	* Endrin cetona	<0.010
EPN	<0.010	Etalfluralina	<0.010	Etilan	<0.010
				1,1-dicloro-2,2-bis(4-etilfenil)etano	
Etion	<0.010	* Etofenprox	<0.010	Etofumesato (No Sum)	<0.010
Etoxazol	<0.010	* Etridiazol	<0.010	Etrimfos	<0.010
Fenamidona	<0.010	* Fenamifos (No Sum)	<0.010	Fenarimol	<0.010
* Fenazaquin	<0.010	Fenclofos (No Sum)	<0.010	Fenitrotrion	<0.010
Fenotrina	<0.010	Fenpropatrin	<0.010	Fenson	<0.010
Fention (No Sum)	<0.010	Fentoato	<0.010	Fenvalerato	<0.010
Fipronil (No Sum)	<0.010	Fluacifop-butilo (No Sum)	<0.010	Flucitrinato	<0.010
Flucloralina	<0.010	Fludioxonil	<0.010	Flumioxazina	<0.010
Fluopicolida	<0.010	* Fluorodifeno	<0.010	Fluquinconazole	<0.010
Fluridona	<0.010	Flusilazol	<0.010	Fluvalinato-Tau	<0.010
* Folpet (+Folpet deg.)	<0.010	Fonofos	<0.010	Forato (No Sum)	<0.010
* Formotion	<0.010	Fosalon	<0.010	Fosmet	<0.010
* Genite	<0.010	Haloxifop-etotilo	<0.010		

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.

Pol. Ind. "Los Olivares" C/ La Iruela,8 - Teléfonos 953 281116 - 281250 - Fax 953 281562 - 23009 Jaén (España)

e-mail: laboratorio@laboratoriotello.com <http://www.laboratoriotello.com>



LABORATORIO DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICOS
RECONOCIDO POR EL COI PARA EL PERÍODO
1 de DICIEMBRE de 2023 al 30 de NOVIEMBRE de 2024

LABORATORIO

TELLO



A Tentamus Company



Los ensayos marcados con (*) no están
amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están
amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

RAFAEL ALONSO AGUILERA S.L.
CTRA.NACIONAL N340a KM 474
04200 TABERNAS
ALMERÍA

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 41113173452 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/3.004

Fecha de Recepción: 06/11/2024

Fecha Fin Análisis: 13/11/2024

Fecha de Emisión: 13/11/2024

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Multirresiduos (GC-MS/MS)

Procedimiento: PNT 1.13

Unidad: mg/kg

Determinación	Resultado	Determinación	Resultado	Determinación	Resultado
Haloxifop-metilo (incl.H.p-metil)	<0.010	* HCH (alfa+beta+delta)	<0.020	HCH alfa	<0.010
* HCH beta	<0.010	HCH delta	<0.010	Heptacloro	<0.010
Heptacloro (+heptacloro epóx.)	<0.015	Heptacloro epóxido	<0.010	Heptenofos	<0.010
* Hexaclorobenceno	<0.010	* Hexazinona	<0.010	* Indanofan	<0.010
* Indoxacarb	<0.010	Iodofenfos	<0.010	* Iprodiona	<0.010
Isazofos	<0.010	* Isodrin	<0.010	Isofenfos	<0.010
Isofenfos-metilo	<0.010	Isopropalina	<0.010	Lambda-Cihalotrina	<0.010
* Lenacilo	<0.010	Leptofos	<0.010	* Lindano (HCH-g)	<0.010
* Linuron	<0.010	Malation (No Sum)	<0.010	Mefenpir-dietilo	<0.010
Metacrifos	<0.010	Metazacloro (No Sum)	<0.010	Metidation	<0.010
Metolacloro (No Sum)	<0.010	* Metoxicloro	<0.010	Metrafenona	<0.010
Metribuzina	<0.010	* Mevinfos	<0.010	Miclobutanilo	<0.010
* Nitalina	<0.010	Nitrofen	<0.010	* Nonaclor (cis+trans)	<0.015
* Nonaclor cis	<0.010	* Nonaclor trans	<0.010	Norflurazon	<0.010
Nuarimol	<0.010	o,p'-DDD	<0.010	o,p'-DDE	<0.010
* o,p'-DDT	<0.010	Oxadiazon	<0.010	* Oxadixil	<0.010
Oxifluorfen	<0.010	* p,p'-DDD	<0.010	* p,p'-DDE	<0.010
* p,p'-DDT	<0.010	Paclobutrazol	<0.010	Paration-etilo	<0.010
Paration-metilo (No Sum)	<0.010	Pebulato	<0.010	Penconazol	<0.010
Pendimetalina	<0.010	Pentacloroanilina	<0.010	* Pentacloroanisol	<0.010
* Pentaclorobenceno	<0.010	Pentaclorobenzonitrilo	<0.010	* Pentaclorotioanisol	<0.010
Permetrin (cis+trans)	<0.015	Permetrin cis	<0.010	Permetrin trans	<0.010
Piperonilbutoxido	<0.010	Piraclofos	<0.010	* Piraclostrobina	<0.010
Piraflufen-etilo (No Sum)	<0.010	Pirazofos	<0.010	Piridaben	<0.010
Piridafention	<0.010	Pirifenox	<0.010	Pirimetanil	<0.010
Pirimicarb	<0.010	Pirimifos-etilo	<0.010	Pirimifos-metilo	<0.010
Piriproxifen	<0.010	Pretilacloro	<0.010	Procimidona	<0.010
* Procloraz	<0.010	Prodiamina	<0.010	Profenofos	<0.010
Profluralina	<0.010	Prometrina	<0.010	Propacloro (No Sum)	<0.010

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.

Pol. Ind. "Los Olivares" C/ La Iruela,8 - Teléfonos 953 281116 - 281250 - Fax 953 281562 - 23009 Jaén (España)

e-mail: laboratorio@laboratoriotello.com <http://www.laboratoriotello.com>



LABORATORIO DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICOS
RECONOCIDO POR EL COI PARA EL PERÍODO
1 de DICIEMBRE de 2023 al 30 de NOVIEMBRE de 2024



Los ensayos marcados con (*) no están
amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están
amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

RAFAEL ALONSO AGUILERA S.L.
CTRA.NACIONAL N340a KM 474
04200 TABERNAS
ALMERÍA

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 41113173452 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/3.004

Fecha de Recepción: 06/11/2024

Fecha Fin Análisis: 13/11/2024

Fecha de Emisión: 13/11/2024

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Multirresiduos (GC-MS/MS)

Procedimiento: PNT 1.13

Unidad: mg/kg

Determinación	Resultado	Determinación	Resultado	Determinación	Resultado
Propanil	<0.010	Propargita	<0.010	Propiconazol	<0.010
Propisocloro	<0.010	Propizamida	<0.010	* Prosulfocarb	<0.010
Protiofos	<0.010	Quinalfos	<0.010	Quinoxifen	<0.010
Quintoceno	<0.010	Quintoceno	<0.015	* Resmetrina	<0.010
		(+pentacloroanilina)			
Simazina	<0.010	Sulfotep	<0.010	Sulprofos	<0.010
* Tebuconazole	<0.010	Tebufenpirad	<0.010	Tecnaceno	<0.010
Teflutrin	<0.010	* Terbacilo	<0.010	Terbufos	<0.010
* Terbumeton	<0.010	Terbutilazina	<0.010	Terbutrin	<0.010
Tetracloroanilina, 2,3,5,6-	<0.010	Tetraclorvinfos	<0.010	Tetraconazol	<0.010
Tetradifon	<0.010	* Tetrametrin	<0.010	Tolclofos-metilo	<0.010
Tolilfluanida (No Sum)	<0.010	Transflutrin	<0.010	Triadimefon	<0.010
* Triadimenol	<0.010	Trialato	<0.010	Triazofos	<0.010
* Tridifano	<0.010	Trietazina	<0.010	Trifloxistrobina	<0.010
Trifluralina	<0.010	Vinclozolina	<0.010		

NOTAS:

Los resultados expresados como suma se han calculado previamente al redondeo de decimales de cada uno de los resultados individuales también informados.

LC: límite de cuantificación. PNT: Procedimiento Normalizado de Trabajo.

La incertidumbre calculada (U), en parámetros fisicoquímicos, es para un nivel de confianza del 95% (k=2), expresada en valor absoluto.

Los resultados de métodos analíticos que incluyen fase de extracción no han sido corregidos porque los factores de recuperación están comprendidos entre el 95%-105%.

Los valores de los límites expresados son para la categoría: Aceite de Oliva Virgen Extra

Observaciones:

Nota 1: Límites indicados en el Reglamento Delegado (UE) 2023/731.

Se indican los Límites Máximos de residuos para Aceitunas para aceite (Reg.UE 396/2005 y post mod). Según Reg.Ejecución (UE) 2022/741, para calcular el LMR en aceite de oliva se multiplicará por el factor de transformación del aceite establecido en cada estado Miembro.

Los plaguicidas indicados con "(No Sum)" no incluyen la definición completa de residuo de plaguicidas de la UE.

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.

Pol. Ind. "Los Olivares" C/ La Iruela,8 - Teléfonos 953 281116 – 281250 - Fax 953 281562 - 23009 Jaén (España)
e-mail: laboratorio@laboratoriotello.com <http://www.laboratoriotello.com>



LABORATORIO DE ENSAYO FÍSICO-QUÍMICOS
RECONOCIDO POR EL IOI PARA EL PERÍODO
1 de DICIEMBRE de 2023 al 30 de NOVIEMBRE de 2024

LABORATORIO

TELLO



A Tentamus Company



Los ensayos marcados con (*) no están
amparados por la acreditación de ENAC.
Las actividades marcadas con (#) no están
amparadas por la acreditación de ENAC.

CLIENTE:

RAFAEL ALONSO AGUILERA S.L.
CTRA.NACIONAL N340a KM 474
04200 TABERNAS
ALMERÍA

INFORME DE ENSAYO

Informe de Ensayo (1): 41113173452 / M5/E

Ref. Laboratorio: 1/3.004

Fecha de Recepción: 06/11/2024

Fecha Fin Análisis: 13/11/2024

Fecha de Emisión: 13/11/2024

Matriz a Ensayar: Aceites de Oliva

RESULTADOS DEL ANÁLISIS

Vº Bº Jefe de Laboratorio

M^{te} Luisa Cuenca
Jefe de Laboratorio

Fdo: M^{te} Luisa Cuenca de los Cobos

(1) Este informe ha sido emitido por Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U.

(2) El Laboratorio Juan Antonio Tello S.L.U. no se hace responsable de la información de la muestra aportada por el cliente ni de la toma de muestra.

Laboratorio Autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca N° A-052-AU.

La reproducción parcial de este informe de análisis queda prohibida sin la correspondiente autorización del Laboratorio. Estos resultados se refieren únicamente a la muestra recepcionada y analizada en el Laboratorio.

Las incertidumbres de los ensayos están calculadas y a disposición de los clientes que lo soliciten.

En Laboratorio Tello tratamos sus datos personales, y por ello, tiene derecho a ejercer sus derechos a través del email pdatos@jatello.com. Consulte toda la información acerca de nuestra Política de Privacidad en www.jatello.com.